



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PREVENCIÓN,  
PROTECCIÓN CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ  
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Oficio No. SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGPC/ 00697 /2022.  
Ciudad de México, a 03 de julio de 2022.  
Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

**PRESENTES**

Hago referencia al Oficio No. Oficio B00.8-143 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 03 de julio, en el que menciona lo siguiente.

**Sistemas Meteorológicos en vigilancia:**

Durante los próximos 4 días se pronostican lluvias sobre los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit, generadas por la **Tormenta Tropical "Bonnie"**.

Esta tormenta se formó por la mañana del día viernes 01 de julio en el Océano Atlántico, frente a las costas de Costa Rica y Nicaragua, ingresando a tierra el viernes por la noche entre la frontera de dichos países, siendo el día sábado cuando ingresó al Océano Pacífico conservando el mismo nombre, de acuerdo al plan operativo de ciclones tropicales.

A las 10:00 h del día 03 de julio, el centro de la **Tormenta Tropical "Bonnie"** se localizó a 335 km al sur de Tapachula, Chis., con vientos de 100 km/h, ráfagas de 120 km/h y movimiento hacia el oeste a 26 km/h.

Las bandas nubosas de la **Tormenta Tropical "Bonnie"** están ocasionando nublados, lluvias y oleaje elevado sobre las costas de los estados de Oaxaca y Chiapas.

Durante este domingo el centro de la **Tormenta Tropical "Bonnie"** se aproximará a una distancia de 280 km de la desembocadura del río Suchiate, en el municipio de Suchiate, Chiapas. Sus bandas nubosas cubrirán los municipios de Suchiate, Tapachula, Mazatán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga, Chiapas, así como la región Sierra Sur, Istmo y Costa del estado de Oaxaca.

Durante la tarde-noche de este domingo se espera que la **Tormenta Tropical "Bonnie"** se intensifique a **huracán categoría 1** con vientos de 120 a 153 km/h, su centro continuará moviéndose paralelo a las costas de Oaxaca y Chiapas.

Durante la noche del lunes 04 de julio, **podría alcanzar la categoría 2**, manteniendo vientos de 154 a 177 km/h, su centro se encontrará al sur de las costas de Guerrero.

A partir del día miércoles 06 de julio, se prevé que **"Bonnie"** empiece alejarse de costas nacionales.

Durante su recorrido, las bandas nubosas de **"Bonnie"** provocarán **lluvias intensas con posibles deslaves, inundaciones y aumento en los ríos y arroyos**, en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y sur de Veracruz, así como rachas fuertes de viento y oleaje de 3 a 5 metros en sus costas.

Así mismo, ocasionará lluvias muy fuertes en las localidades de los estados de Tabasco, Puebla, Colima y Jalisco.

Se esperan lluvias acumuladas en el **periodo del 03 al 06 de julio** en:

Oaxaca y Guerrero: 200-300 mm  
Veracruz (sur): 200-300 mm  
Chiapas: 150-250 mm  
Puebla (oriente) y Tabasco: 100-150 mm  
Michoacán, Colima, Nayarit y Jalisco: 100-200 mm

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA mediante la página de internet <http://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de Twitter @conagua\_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias acumuladas** en las zonas señaladas.
- Precaución por **rachas fuertes de viento** poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extreme precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirjase inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extreme precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desaloje inmediatamente**.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl** y **Volcán de Colima**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 3 a 5 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones, **manténgase informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan**.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantenga ubicados los refugios temporales** y/o acuda a su unidad de protección civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la Navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.




**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



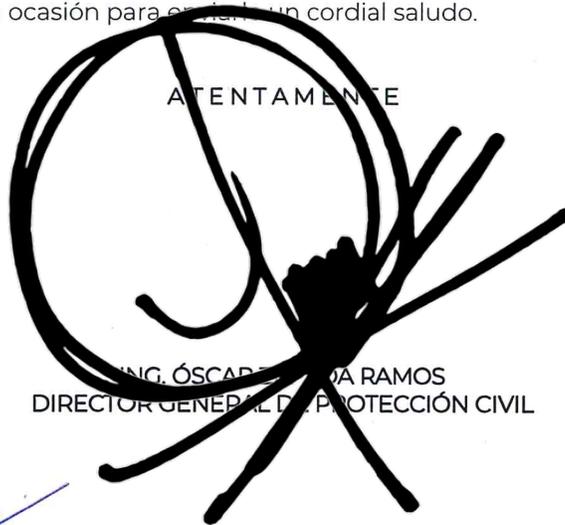
**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanezca atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular**, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas:
  - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, ya que se puede cristalizar.
  - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
  - Llevar el volante con firmeza. Los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
  - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
  - Extremar precaución en zonas montañosas.
  - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
  - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
  - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de estas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

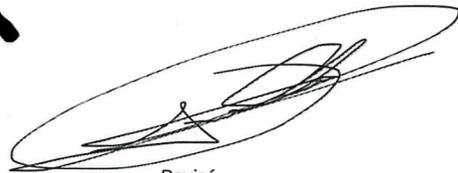
ATENTAMENTE



ING. ÓSCAR LÓPEZ RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Elaboró  
P. Ing. Karen Itzel Colotla Cruz  
Jefa de Departamento del CENACOM



Revisó  
Ing. Luis Alberto Ortega Vázquez  
Director del CENACOM

C.c.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento  
C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
OZR/GGM/LAOV/kicc



